



### Identificación de la Actividad

Expediente:	DFZ-2017-6345-V-NE-EI
Periodo:	04-2017
Rut:	87756500-9
Empresa:	ENAP REFINERIAS S A
Establecimiento:	TERMINAL MARÍTIMO DE QUINTERO
Punto de descarga:	ENAP.QUINTERO
Norma de Emisión:	DS.90/00
RPM Vigente:	DIRECTEMAR N°1229 de fecha 03-09-2008

### Detalle de la Evaluación

Control de Plazos	Fecha envío Autocontrol:	22-05-2017	Fecha Límite para Envío:	22-05-2017	Entrega dentro del plazo
-------------------	-----------------------------	------------	-----------------------------	------------	-----------------------------

**Tabla N°1: Frecuencia de Parámetros solicitados según Resolución de Programa**

Parámetro	Frecuencia Mensual Exigida	Frecuencia Mensual Reportada	Comentario
ACEITES Y GRASAS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ALUMINIO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ARSENICO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CADMIO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CAUDAL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CIANURO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
COBRE	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CROMO HEXAVALENTE	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CROMO TOTAL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ESTAÑO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
FLUORURO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
HIDROCARBUROS TOTALES	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
HIDROCARBUROS VOLATILES	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
INDICE DE FENOL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
MANGANESO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
MOLIBDENO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
NIQUEL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PH	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PLOMO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SAAM	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada

SELENIO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SOLIDOS SEDIMENTABLES	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SULFUROS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
TEMPERATURA	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ZINC	1	0	<b>No informa el parámetro exigido</b>

**Tabla N°2: Resultados Analíticos de Parámetros**

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
ACEITES Y GRASAS	mg/l	35005	AU	150	5	Valor no excedido
ALUMINIO	mg/l	35005	AU	10	0,07	Valor no excedido
ARSENICO	mg/l	35005	AU	0,5	0,0023	Valor no excedido
CADMIO	mg/l	35005	AU	0,5	0,01	Valor no excedido
CIANURO	mg/l	35005	AU	1	0,028	Valor no excedido
COBRE	mg/l	35005	AU	3	0,025	Valor no excedido
CROMO HEXAVALENTE	mg/l	35005	AU	0,5	0,02	Valor no excedido
CROMO TOTAL	mg/l	35005	AU	10	0,02	Valor no excedido
ESTAÑO	mg/l	35005	AU	1	0,01	Valor no excedido
FLUORURO	mg/l	35005	AU	6	0,326	Valor no excedido
HIDROCARBUROS TOTALES	mg/l	35005	AU	20	0,253	Valor no excedido
HIDROCARBUROS VOLATILES	mg/l	35005	AU	2	0,253	Valor no excedido
INDICE DE FENOL	mg/l	35005	AU	1	0,013	Valor no excedido
MANGANESO	mg/l	35005	AU	4	0,033	Valor no excedido
MOLIBDENO	mg/l	35005	AU	0,5	0,02	Valor no excedido
NIQUEL	mg/l	35005	AU	4	0,03	Valor no excedido
PH	unidades de PH	35005	AU	5,5 - 9	7,95	Valor no excedido
PLOMO	mg/l	35005	AU	1	0,01	Valor no excedido
SAAM	mg/l	35005	AU	15	0,03	Valor no excedido
SELENIO	mg/l	35005	AU	0,03	0,0008	Valor no excedido
SOLIDOS SEDIMENTABLES	ml/l h	35005	AU	50	1	Valor no excedido
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/l	35005	AU	300	11,8	Valor no excedido
SULFUROS	mg/l	35005	AU	5	0,05	Valor no excedido
TEMPERATURA	°C	35005	AU	-	20,7	Valor no excedido

**Tabla N°3: Resultados del Monitoreo de Caudal**

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
CAUDAL	m3/dia	35005	AU	-	15,8	Valor no excedido



*Este documento fue creado por VERÓNICA GONZÁLEZ DELFÍN en el Sistema de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente el día 29-12-2017*